

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"REPRESENTACIONES MIRANDA & MIRANDA S.A."

Una vez examinado los Estados Financieros de la empresa REPRESENTACIONES MIRANDA & MIRANDA S.A., al 31 de Diciembre del 2.001, de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio. He revisado además los Libros de Actas, Libros de Títulos - Acciones, Libros de Contabilidad y comprobantes d, constando que se mantienen y están manejadas adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

En el desarrollo de mis funciones, he considerado en todos los aspectos, las atribuciones y obligaciones, fijadas para los comisarios, en el Art. 321 de la Ley de Compañías y verificado su cumplimiento. Dejo constancia de la colaboración de los administradores de la empresa.

En mi opinión, el sistema de control interno contable de la Empresa a la fecha de mi estudio, es adecuado y se mantiene de conformidad con los principios y normas de contabilidad vigentes en el país.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de REPRESENTACIONES MIRANDA & MIRANDA S.A., al 31 de Diciembre del 2.001 de conformidad con las leyes establecidas.

Muy atentamente,



COMISARIO



02 MAYO 2002